

# Diario de Valencia

Año VIII

Oficinas San Martín, núm. 2.

Sábado 5 Enero de 1913.

Teléfono 681.--Apartado 122.

Núm. 2.436

## ¿SE TRATABA DE UNA CUARTELADA?

# ¡VIVA EL EJÉRCITO ESPAÑOL!

Los sucesos de estos días.--Enorme expectación.--Se disuelven las Juntas de Defensa de brigadas y sargentos. Seguimos incomunicados con el resto del mundo.--¿Un Gobierno militar?

### PRIMERAS INQUIETUDES

Aunque las circunstancias por que atravesaba el mundo repercutían terriblemente en nuestra nación y el malestar es tan general y tan hondo que nadie extrañaría que en un momento dado estallara un gravísimo conflicto, nada hacía temer el jueves la inminencia de una conflagración. La vida se deslizaba normal dentro de la anomalía en que vivimos y todos se retiraron a sus casas a la hora de costumbre la noche del jueves, ajenos a lo que pudiera suceder.

Los que por nuestro oficio tenemos que pasar la noche en vela, tampoco presentamos nada de particular. Sin embargo, pasaron las once y las doce de la noche y en la Redacción no se recibían las conferencias telegráficas de costumbre.

Nuestros redactores estaban mano a mano, inquietos y apurados. Era la primera noche que faltaba el gas, las noticias no podían funcionar, habíase echado mano de las antiguas cajas y el trabajo en ellas es mucho más lento que con las modernas máquinas. Corrimos el peligro de no poder sacar a la calle el DIARIO a la hora de costumbre.

Preguntamos a Telégrafos, pero en Telégrafos no contestaban a nuestras llamadas. Nos pudimos en comunicación con la Telefónica Interurbana y las contestaciones que nos daban no nos satisfacieron. Si, decían, debe haber interrupción en la línea de Madrid... Nada sabemos... De Madrid no nos contestan...

Todo esto era extraño. Nada tiene de particular una interrupción en la línea, pero sí que resulta sospechoso que sean las de Telégrafos y las de Telefónicas a la vez las que estén interrumpidas.

En casos análogos, bien por Zaragoza, por Barcelona o por cualquier otra parte suele transmitirse alguna noticia. Anocheció la incomunicación era absoluta. ¿Qué pasaba?

### EXTRAÑO MOVIMIENTO

A estas naturales inquietudes se añadieron otras no menos significativas. Los reporteros que hacen nuestra información nocturna vinieron allá a las dos o las tres de la madrugada con noticias importantes.

Desde luego se percibía que tales noticias tenían marcado sabor militar. En Capitanía general se abrieron las luces de las estancias, entraba y salía gente y se notaba desordenado movimiento.

Claro es que con estos indicios no nos era difícil acercarnos a beber en las verdaderas y genuinas fuentes de información que podían aclararnos estos misterios. Así lo hicimos y algo pudimos averiguar, pero entre nebulosidades y apeloando siempre a nuestra discreción y patriotismo.

Por ser patriotas y discretos no levantamos ayer el velo que cubría los enigmas indicados y hubimos de limitarnos a dejar consignada nuestra nota de última hora en la que ya hicimos resaltar que la falta de conferencias no era debida a interrupción de la línea y que algo anormal y extraño estaba pasando en Madrid.

### LA MAÑANA DE AYER

Al aparecer la Prensa de la mañana y verse que en ningún periódico se insertaban conferencias telegráficas ni telefónicas, y que en todos ellos había notas significativas acerca de esta omisión, la fama popular se echó a volar como de costumbre en estos casos.

La expectación en todas partes era enorme. En oficinas, talleres y fábricas no se hablaba de otra cosa y los bulos y las exageraciones corrieron de boca en boca.

Se decían cosas espantosas: Que había fallecido don Alfonso XIII; que los militares habían destituido al monarca y habían proclamado a don Carlos de Borbón y Caserta; que un coronel había asesinado a dos tiros al ministro de la Guerra don Juan de la Cierva; que se había sublevado la guarnición de Madrid; en fin, tantas y

tan extraordinarias cosas se decían que nadie les creía, como era natural.

### En el despacho del capitán general MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TOVAR

En busca de noticias nos trasladamos a la una de la tarde al palacio de Capitanía general.

Nuestra primera autoridad militar señor Tovar nos recibió con la amabilidad en el característica.

Le hablamos sobre la expectación que había en Valencia y la ansiedad que reinaba por saber lo que ocurría, y nos dijo que se trataba de un problema militar. Que el Gobierno, creyendo que no podían seguir funcionando las Juntas de Defensa de brigadas y sargentos, había ordenado su inmediata disolución; que se estaban llevando a cabo los órdenes recibidos, y que para ello había tomado las precauciones oportunas.

El señor Tovar se expresó en términos de gran discreción y nos manifestó que no podía ser más explícito, por tratarse de un asunto muy vidioso en el que se debía obrar con mucha prudencia.

Al salir del despacho del señor Tovar nos enteramos de que su excelencia había pasado toda la noche sin acostarse, dictando disposiciones, entre las que figuraba la concentración de la guardia civil.

El gobernador civil señor Sánchez Ando estuvo en las primeras horas de la mañana en Capitanía general.

### EL SEÑOR AZZATI EN CAPITANÍA

A la una y media de la tarde vimos entrar en Capitanía general al ex diputado republicano señor Azzati. Suponemos que hablaría con su excelencia y que la conversación por parte del general sería un poco expresiva y un mucho clara.

El señor Azzati es director de «El Pueblo», y en estos últimos días ha estado publicando significativos artículos en favor de las Juntas de Defensa de las clases de tropa, brigadas y sargentos, y en contra de las formadas por la oficialidad.

¿Tendría relación la visita del señor Azzati con estas campañas? ¿Habrá más que una simple campaña periodística en la actitud del inquieto revolucionario? Cosas son que ignoramos y que aunque las supiésemos nos veríamos obligados a callar. Nosotros nos limitamos a señalar el hecho sin meternos en más honduras, porque la materia es vidiosa y delicada y expuesta a muchas quebras. Forme el lector los juicios que estime oportuno.

### LA GUARDIA CIVIL RECONCENTRADA

Durante todo el día de ayer la guardia civil de la provincia se fué reconcentrando en Valencia. Los primeros contingentes llegaron a las dos de la tarde. Sucesivamente continuaron llegando más fuerzas, que fueron alojadas convenientemente en el cuartel.

La fuerza de Carabineros parece que había sido también concentrada.

Frente al antiguo edificio de la Aduana, hoy habilitado para Palacio de Justicia, vimos dos carros de Intendencia, cargados con gran número de jergones. No sabemos cuál sería su destino, pero suponemos que serían utilizados para habilitar algún local donde sea alojada la benemérita.

### REUNIONES DE JEFES Y GENERALES

En Capitanía hubo durante todo el día extraordinario movimiento de generales con mando y jefes de cuerpo.

A las diez de la mañana se celebró junta de generales con mando, presidida por el capitán general.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró otra junta, a la que asistieron los primeros jefes de los cuerpos.

Inútil consideramos hacer constar que se guardó absoluta reserva de lo tratado en ambas reuniones.

### NO SE SUSPENDE LA INCORPORACION DE RECLUTAS

La incorporación de los reclutas correspondientes al nuevo cupo, que comenzó a verificarse el día primero, no ha quedado suspendida, como erróneamente se hizo creer ayer. La incorporación continúa normalmente.

### LAS JUNTAS DE DEFENSA DE LOS SARGENTOS Y BRIGADAS

Parece ser que los sargentos y brigadas habían constituido sus Juntas de Defensa como las de la oficialidad de las diferentes armas. Era presidente de una de ellas el señor Gisbert, sargento de Oñuba, con residencia en nuestra capital.

Según nuestros informes, los oficiales les hicieron ver la inoportunidad de estas Juntas, pues siendo comunes los intereses de todos, ya estaban representados en las de oficiales. Las Juntas de brigadas y sargentos parece ser que mostraron su adhesión a las de jefes y oficiales, y que hechos posteriores muy significativos han dado lugar a la oposición entre ambas clases de Juntas. Planteada la cuestión en términos irreductibles, es claro que no tenía que tardar en surgir el conflicto entre ellas.

### ALGO HA PASADO EN ZARAGOZA

Para el mando de un regimiento de Zaragoza fué designado un coronel al que las Juntas de oficiales habían puesto el veto. El coronel citado no pudo tomar posesión de su cargo.

Las Juntas de brigadas y sargentos se empeñaron, por lo contrario, en que tomase posesión. Este asunto de Zaragoza lleva ya una gestación de más de veinte días. Ignoramos lo que de reciente haya sucedido.

Pudiera haber pasado que un oficial arrestase a dos brigadas; que cuatro brigadas más protestasen del arresto y que fueran también arrestados... No sabemos más.

### QUEDAN DISUELTAS LAS JUNTAS DE DEFENSA DE BRIGADAS Y SARGENTOS

El capitán general posteriormente manifestó que de orden superior habían quedado disueltas las Juntas de Defensa de brigadas y sargentos.

Añadió que el orden es completo en Valencia y en toda España; que en los cuarteles no ha pasado nada, y que todo lo que se hacía no eran más que medidas de precaución, muy naturales y legítimas, añadimos nosotros.

### COMO SE VERIFICO LA DISOLUCION

A título de rumor manifestamos lo que sigue: A las dos de la madrugada de anoche los coronels, acompañados de la oficialidad de los respectivos regimientos, reunieron a los sargentos y brigadas y les dieron a conocer el orden de disolución de sus Juntas de Defensa, mandándoles que firmasen que no pertenecerían ni pertenecerían a ninguna de ellas.

Nos consta que en el regimiento de Victoria Eugenia no dejó de estampar su firma ningún brigada ni sargento. En los restantes fueron contadísimos los que se negaron a firmar.

Se dice que se ha dado la licencia absoluta a seis u ocho brigadas y sargentos. NO HAY PARIDAD ALGUNA

Algunas gentes que miran más a la superficialidad de las cosas que a su esencia y entraña se preguntarán cómo se consienten las Juntas de Defensa de oficiales y se disuelven airadamente las de

los brigadas y sargentos. Tal vez crean ver una desigualdad y una injusticia en el distinto modo de proceder.

La desigualdad existe, pero la injusticia, no. Las Juntas de Defensa de oficiales están encaminadas a un fin altísimo y nobilísimo cual es la depuración del Ejército, el término de los abusos, el principio de una nueva era de verdadera renovación. Estas Juntas ofrecieron a los brigadas y sargentos un puesto en ellas, además de que, como decimos en otro lugar, los intereses son comunes, pues los beneficios que se obtuvieran merced a la Junta de oficiales se reflejarán al Ejército del que los brigadas y sargentos forman parte.

Pero parece que aunque entre estos últimos los hay discretos, sensatos y disciplinados, no todos pensaban lo mismo y que no sólo se impusieron los más extremados, sino que las Juntas que formaron estaban contaminadas por ciertos elementos políticos que querían utilizarlas para fines vituperables. Y sin disciplina y subordinación no hay ejército posible, y entre vivir de mala manera o extirpar el mal de un modo radical y definitivo, era preferible esto último y así se ha hecho.

Lo que pudiera llamarse intención de sedición está concluido. Ahora de lo que se trata es de restablecer los debidos equilibrios.

### ¿HABIA CONCOMITANCIAS POLITICAS?

Las Juntas de Defensa de brigadas y sargentos, eran tan sólo para la defensa de la clase o estaban contaminadas por factores políticos que querían hacerlas instrumento de sus ambiciones? Puede ser que los que promovieron la huelga de julio creyendo contar con el Ejército, y que sufrieron un rudo desengaño, hayan intentado trabajar estos elementos para promover una sargentada, una cuartelada de aquellas que tan frecuentemente se repitieron antes del 75. ¿Había o hay elementos dispuestos a secundar estos bastardos proyectos? ¿Interviene directa o indirectamente la mano del extranjero ansioso de aprovecharse de las fuerzas del Ejército español? Estas preguntas se quedan sin respuesta. Nada sabemos de cierto, ni es posible tampoco aventurar juicios que podrían ser expuestos a errores de lamentables consecuencias.

### ¿UN MINISTERIO MILITAR?

Entre las noticias que se corrieron anoche por es calles de Dios figura una que, sin que nosotros la creamos o la dejemos de creer, consignamos en este lugar.

Se decía que antes de veinticuatro horas habría en España un Gobierno militar. Lo que sea sonará, porque, repetimos, estamos incomunicados con el resto del mundo en una palabra de lo que pasa por allí.

### LA SITUACION ES CRITICA

Lo único que puede afirmarse por lo que aparece a la superficie y por lo que se dice, es que la situación es grave, muy grave. A las mil y mil preocupaciones que embargan actualmente al pueblo español, viene a añadirse una más que por su índole y por la naturaleza de los elementos que intervienen, no puede dejar de revestir extraordinaria gravedad, y lo prueba el hecho de que continuemos sin conferencias telegráficas y telefónicas, e incomunicados con Madrid, con Barcelona, con el resto del mundo en una palabra.

Por lo que a nosotros toca debemos manifestar que todas nuestras simpatías están en el Ejército como repetidas veces hemos dicho y probado. Nosotros no vemos en el Ejército español y en su noble oficialidad a los defensores de un sistema político o de una dinastía. Vemos en él y en ellos a los defensores de la Patria, al brazo derecho de nuestra España amada. Les contemplamos llenos de entusias-

mo por su profesión altísima y deseosos de purificarla de todo aquello que pudiera empañar su brillo y amenguar sus prestigios. Aman a la Patria grande, fuerte y poderosa y por ello quieren un Ejército poderoso, fuerte y grande. Sentimos no poder ayudarles en su noble empresa; pero ya que nada podemos hacer, conste al menos de la manera más solemne y pública que amamos al Ejército español, que con él están nuestras más profundas simpatías y que en él fundamos las más halagüeñas esperanzas.

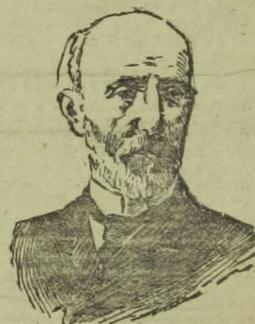
Terminemos, pues, con un grito que sale del corazón y que brota espontáneamente de nuestros labios: ¡Viva el Ejército español! ¡Viva la oficialidad!

### AHORA EMPIEZAN

Después de escrito todo lo anterior comenzamos a recibir conferencias telefónicas. Estamos en las altas horas de la madrugada del día 5; abrimos los partos llenos de ansiedad y vemos que son las conferencias depositadas en Telégrafos en la noche del día 3!

Estas conferencias carecen de interés por haber perdido su oportunidad. Si viene algo digno de mención lo encontrarán los lectores en su lugar correspondiente.

## Don José Ferrándiz



D. José Ferrándiz

exministro de Marina, contraalmirante, fallecido en Madrid

El contraalmirante don José Ferrándiz, que acaba de fallecer en Madrid, había sido dos veces ministro de Marina y era uno de los más reputados generales de nuestra Armada, a la que pertenecía desde 1860.

En 1903 fué elegido senador por la provincia de Lérida, y poco después entró en el Gobierno, en el primer Ministerio Maura. Su actuación parlamentaria en aquella etapa fué muy notable. En la defensa de los presupuestos de Marina demostró su gran ilustración técnica. Vuelto Maura al Poder, le hizo aceptar de nuevo la cartera de Marina, donde una vez más hizo gala de sus vastos conocimientos, singularmente al defender los proyectos de reorganización de la Armada, de construcción de la escuadra y de fomento de la Marina mercante. Con el Gobierno de Dato desempeñó el cargo de comisario regio del canal de Isabel II.

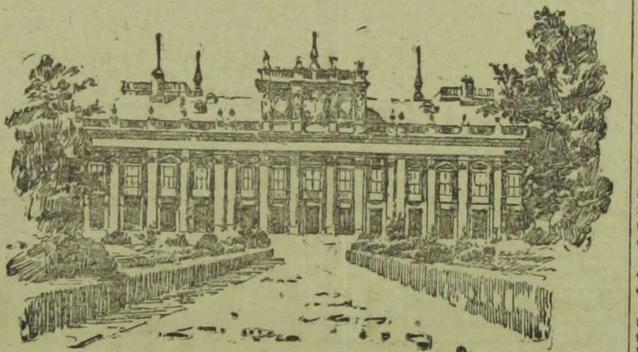
En 1909 fué nombrado senador vitalicio. Estaba condecorado con numerosas cruces, entre ellas la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Naval y la de la reina Victoria de Inglaterra. Era gentilhomme de cámara con ejercicio. El señor Ferrándiz había nacido en Sevilla en 1843.

X. X.

## CASA PAMPLÓ

ROS, VIDAL Y ESCRICH  
San Vicente, 43 al 51, Valencia  
Continúa la liquidación de todos los géneros anunciados  
Gran liquidación por disolución de sociedad

## El palacio real de La Granja



El Palacio Real de la Granja, destruido por un formidable incendio

Ampliando las noticias que ya dimos a nuestros lectores referentes al destruido palacio de San Ildefonso añadimos hoy las siguientes:

El palacio real de San Ildefonso, que ha sido destruido por un incendio, fué construido por Felipe V, quien encomendó los planos al arquitecto Ardamans, con encargo de que conservase la Casa Hospedería, levantada por los Monjes Jerónimos en aquel paraje. Las obras comenzaron en 1721.

Es un edificio monumental, con un gran cuerpo rectangular, en cuyo centro se conserva el claustro de la ciudad Hospedería, que lleva el nombre de patio de la Fuente.

De los frentes Norte y Sur parten dos alas que dan lugar a los patios de coches y a la Herradura. En la parte occidental, haciendo cuerpo saliente hacia la plaza de Palacio, está adosada la Colegiata. El ala de la parte septentrional está interrumpida por la antigua casa de las Damas.

La fachada que da frente al portico, construida en 1730, mide 150 metros de longitud por 23'3 de altura en la parte central, y 13'5 en las dos laterales.

El centro está formado por un solo orden de columnas compuestas; las cuatro del medio sirven de apoyo a un ático rectangular, compuesto de cuatro cariátides de mármol, que representan las estaciones del año.

En el timpano del intercolumnio central están esculpidas las armas de España y de la casa de Borbón, reunidas por el Tofón de oro, bajo la corona real. En la de los costados se representan, en meda-

llones circulares, los retratos de los reyes fundadores, vestidos de guerreros romanos.

Tres cariátidas de mármol, colocadas entre ménsulas de los balcones, simbolizan la Aurora, el Día y la Noche.

La idea de esta fachada se debe a Invarra; pero el trazado definitivo es de su discípulo Saqueti. Las fachadas laterales tienen 45 metros de longitud cada una y son iguales.

El palacio consta de planta baja y principal. La escalera principal consta de dos tramos, que se reúnen en una meseta. La galería y los pilares de la balaustrada son de granito. Esta escalera es del tiempo de Fernando VII.

En la galería baja había en otros tiempos estatuas admirables, procedentes de la colección de Cristina de Suecia; pero por orden de Fernando VII fueron trasladadas al Museo de Madrid, así como más de 300 cuadros muy notables. Quedaban, sin embargo, en el palacio más de 300 cuadros y 100 estatuas, de las cuales no todas han podido ser salvadas de las llamas. Varias estancias conservaban aún el mobiliario de su fundación; la mayor parte estaban amuebladas al estilo de Luis XVI y del Imperio.

El palacio de la Granja está ligado a algunos sucesos trascendentales en la Historia de España, entre los cuales destaca la muerte del rey Luis I, hijo de Felipe V, que obligó a éste a ceñir de nuevo la corona; la firma y la renovación de la ley Sálica, y la sublevación de los sargentos, que obligó en 1836 a Isabel II a restablecer la Constitución del año 12.

X. X.

†

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

### Don Francisco Javier de Novella Muñiz

GENERAL DE BRIGADA DE LA ESCALA DE RESERVA

Caballero Gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, Condecorado con la cruz del Mérito militar roja de segunda clase, cruz del Mérito Naval, medalla de la guerra civil, cruz de Carlos III y otras varias.

Falleció en el día de ayer  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán general de la región, su director espiritual, alillado hijo don Carlos, sobrino y demás familia, ruegan a sus amigos encarecidamente a Dios el alma del finado y asistan a la Misa que se celebrará hoy, a las once, en la parroquia de San Andrés, a las once y media, en la parroquia de San Agustín, donde se celebrará el duelo.

El lunes 7 y ocho días siguientes, a las once, se celebrará la Santa Misa y se rezará el Rosario en memoria del alma del finado, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados de la parroquia de San Andrés.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis y Excmo. Sr. Obispo de Urgel, Barceona y Vich, han concedido indulgencias en la forma a seguir obra.

No se reparten esquelas Se suplica no asistan coches

†

R. I. P.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

### Don José Español y Martín

NOTARIO DE ESTA CAPITAL

Jefe superior de Administración civil, Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, Gran cruz de Isabel la Católica, etc.

Ha fallecido a las ocho de la mañana de ayer

El Ilmo Sr. Decano del Colegio Notarial, sus afligidos hijos don Rafael, don José y don Enrique, hermanas doña María, doña Rosario y doña Pepita; hijas políticas doña Rafaela Ripollés y doña Pilar Lorente, nietos doña Amparo y don Rafael, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la asistencia a la Misa que se celebrará en el día de hoy, a las diez, en la capilla de San Pedro de la Metropolitana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once, desde la casa mortuoria, Caballeros, 9, a la plaza de San Agustín, en donde se despondrá el duelo.

El lunes 7 y ocho días siguientes, se celebrarán Misas y se rezará el Santo Rosario por el alma del finado, a las once, en dicha capilla de San Pedro.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.





